

Editorial

El Salvador comienza a moverse

Los acuerdos de Nueva York han dado un nuevo dinamismo, al parecer decisivo, al proceso de negociación. De tal manera que ahora es realista esperar un cese del fuego para finales de este año o a comienzos del próximo. Estos acuerdos de Nueva York han dado origen a una serie de instancias y de medidas que acercan el fin de la guerra como nunca antes lo había hecho ninguno de los acuerdos anteriores. Estas novedades acordadas muestran que, al fin, El Salvador se mueve y se mueve hacia algo importante para todos los salvadoreños, hacia el final de la guerra a través de un acuerdo negociado.

Cada una de las instancias y medidas acordadas significa un avance en esa dirección correcta, pero todas ellas deben ser analizadas para comprender sus alcances reales y también sus limitaciones. De lo que no cabe duda es de que el país ya ha comenzado a moverse en esa dirección. Pero sólo ha comenzado a moverse, lo cual en sí mismo es muy importante, porque antes estaba paralizado; pero todavía falta mucho camino que recorrer y bastantes escollos importantes que superar.

Esta nueva realidad de los acuerdos se ha venido a sumar a las reformas constitucionales las cuales, al haber sido ratificadas por la asamblea actual, ya han comenzado a modificar la Constitución, y a la misión de verificación de las Naciones Unidas (ONUSAL), cuya presencia ya se ha hecho sentir en el área de los derechos humanos y en la apertura de nuevos espacios para la lucha política legal e institucional. Estas tres realidades políticas nuevas son las que permiten hablar de que el país ha comenzado a moverse hacia el fin de la guerra y la pacificación.

Por su parte, las fuerzas políticas y sociales están readecuando sus planes y programas para participar activamente en esta fase decisiva para el futuro de nuestro país. El FMLN es el que más decididamente está trabajando para convertirse en un partido político legal, que represente los intereses y las aspiraciones de las mayorías populares. En este

sentido, los dos últimos meses han sido determinantes y los que vienen, hasta la firma del cese del fuego, lo serán aún más.

En este editorial analizaremos dónde se encuentra la novedad de los acuerdos, señalando los pasos dados en la dirección correcta; pero también indicaremos sus límites y apuntaremos las tareas que aún deben llevarse a cabo. Este análisis es importante para constatar que, efectivamente, ya se ha generado un dinamismo que hace irreversible el proceso de negociación, y también para advertir las dificultades que le impiden avanzar más rápido en la dirección correcta.

1. La Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz

De todas las novedades de los acuerdos, la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ) es la más importante, porque podría permitirle a la sociedad civil controlar y participar efectivamente en los cambios que está produciendo la aproximación hacia el cese del fuego, pues las partes (el gobierno y el FMLN) le han encargado supervisar la implementación de los acuerdos a que lleguen en la mesa de negociación. Por lo tanto, esta comisión, en la cual los partidos políticos con representación legislativa tienen un enorme peso específico, tendrá una palabra importante que decir sobre los aspectos militares de los acuerdos, sobre todo los referidos a la Fuerza Armada, tan alérgica a la intromisión de los civiles en sus asuntos internos. El acuerdo que crea esta comisión responde así a una sentida demanda de la sociedad civil —y también del FMLN— en cuanto a que las fuerzas políticas y sociales participen directamente en la negociación.

Esta Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz está llamada a proporcionar las garantías que el FMLN necesita para convertirse en un partido político y para abandonar completamente la lucha armada. En este sentido, tiene una responsabilidad histórica de primera magnitud, puesto que deberá decir su palabra sobre el desarrollo correcto o incorrecto de los acuerdos, sobre su respeto o violación. Para ello cuenta, además del poder dado por las partes, con el respaldo del grupo de amigos de la negociación y de las mismas Naciones Unidas. Como los miembros de esta comisión no tienen poder ejecutivo, sólo cuentan con la fuerza que da la palabra verdadera para garantizar que el proceso de pacificación llegue a buen término.

Ahora bien, no todo es positivo y alentador. En la creación y concepción de esta comisión existen algunos elementos negativos que es conveniente tener en cuenta para comprender lo que aún queda por hacer. El primero de ellos es la carencia de poder ejecutivo para implementar el cumplimiento de los acuerdos. Dado que sólo tiene poder para supervi-

Quien ha salido ganando ha sido el pueblo salvadoreño en su conjunto, pero más concretamente aquella parte de éste que más ha llevado el peso de los once años de guerra.

sarlos, su implementación dependerá, en última instancia, de la voluntad política del gobierno y del FMLN. Por eso mismo, el respaldo y la presión de la comunidad internacional, concretamente del grupo de amigos de la negociación, serán muy importantes. Su participación directa —pero discreta— en Nueva York ya ha rendido resultados buenos para el pueblo salvadoreño. Pero ese sólo ha sido el primer paso. Su compromiso con la paz en nuestro país no ha terminado aún; ahora, ellos también deben velar para que ninguna de las dos partes se salga de o deje de cumplir lo acordado en la mesa.

Con frecuencia, estos compromisos de la comunidad internacional con países en situaciones críticas no llegan hasta el final; se conforman con la firma de tratados y de acuerdos. Una vez conseguidos éstos, abandonan a su suerte el país en cuestión, contentos con haber cumplido con su deber como miembros de la comunidad de naciones. En un caso como el nuestro, la presencia solidaria de la comunidad internacional es muy necesaria para hacer llegar el proceso hasta la pacificación real y más allá, para reconstruir efectivamente El Salvador.

El segundo elemento negativo de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz consiste en que los miembros que la conforman en la actualidad no representan todas las aspiraciones de la sociedad civil, puesto que el gobierno y el FMLN sólo han admitido a los partidos políticos con representación legislativa, dejando fuera a las fuerzas sociales, en sentido estricto. Esta exclusión deja fuera del proceso a un sector social muy importante. No puede asumirse que los partidos políticos representen las aspiraciones populares en su totalidad. El acceso de las fuerzas sociales a la mesa de negociación es importante, puesto que existe el peligro de negociar el final de la guerra mirando sólo a las conveniencias políticas de quienes participan en ella directamente.

Finalmente, sorprende, por un lado, que los dos miembros gubernamentales de la comisión sean militares —uno de alta y otro de baja—, como si los funcionarios civiles del gobierno actual no tuvieran algo importante que hacer en esta comisión; pero, por el otro lado, esta exagerada presencia militar en la comisión muestra, una vez más, la preponderancia del ejército en la sociedad y en el Estado, así como también el cuidado del presidente Cristiani para no aumentar el malestar y la desconfianza que ya existen en el ejército respecto a su futuro inmediato al terminar la guerra.

Con todo, la comisión ya se ha instalado en México. El gobierno

quiso posponer su establecimiento hasta que se firmara el cese del fuego, tal como lo establece ambiguamente el acuerdo, pero la fuerza del dinamismo generado llevó a su instalación inmediata. Entonces, el gobierno quiso impedir su instalación, alegando que dicha comisión no podía establecerse en el territorio nacional, porque los dos representantes del FMLN estaban fuera de la ley. Al final, la comisión se instaló en México, manifestando así la determinación de casi todos sus miembros de comenzar a trabajar seriamente para poder hacer posible el fin del conflicto.

2. El futuro de la Fuerza Armada

En Nueva York hubo avances muy importantes en el tema de la Fuerza Armada y su futuro. El gobierno ha tenido que aceptar su depuración y para ello se ha acordado establecer una comisión especial, que evaluará el expediente de todos los miembros de la Fuerza Armada. Aunque aún está pendiente la nacionalidad de quiénes integrarán esta importante comisión, ha quedado establecido que los militares salvadoreños tendrán un acceso limitado a ella. Es decir, en definitiva, la evaluación y las recomendaciones que se sigan estarán a cargo de personas ajenas a la institución militar.

La nacionalidad de los miembros de esta comisión especial tiene su complejidad debido a la delicada tarea que tienen que llevar a cabo. Lo normal sería que fuera integrada por salvadoreños de conocida honabilidad, seriedad e independencia de pensamiento. Por la propia naturaleza de la tarea, esta es una responsabilidad histórica que deberíamos asumir los mismos salvadoreños. Sin embargo, qué salvadoreños, con esas virtudes, están dispuestos a enfrentar esta responsabilidad libremente, sabiendo de antemano las presiones a las cuales serán sometidos por la misma Fuerza Armada, por los militares, por el gobierno y por la embajada de Estados Unidos. Y si las presiones no son suficientes, vendrán las amenazas y, entonces, o se corren los riesgos que ya han corrido miles de salvadoreños o se sale al exilio. Si para poder llevar adelante la vista pública del caso de los jesuitas, la identidad del jurado debió ser protegida extraordinariamente, para garantizar su seguridad personal, se necesitan medidas mucho más extraordinarias para garantizar la independencia y la seguridad de los miembros de esta comisión.

Por otro lado, si los miembros de esta comisión fueran extranjeros con las mismas cualidades, tendrían mucho más independencia y objetividad para desempeñar su tarea, puesto que éstos, por lo general, es más difícil que puedan tener intereses creados en el país. Una ventaja adicional es que no se quedarían en el país. Sin embargo, una comisión integrada por extranjeros tiene las desventajas de su nacionalidad no



salvadoreña y de su ignorancia o distancia respecto a la realidad nacional, aunque esto último podría obviarse si se designan personalidades con un buen conocimiento de dicha realidad.

Otra dificultad que confronta esta comisión es la procedencia de la información sobre de los miembros del ejército en base a la cual ella dictaminará quién se queda y quién es dado de baja. ¿De dónde procederá esta información? ¿De la misma Fuerza Armada? Entonces, dados los antecedentes, ¿qué confiabilidad podrían tener sus expedientes? ¿De

fuentes independientes? ¿Cuáles? El problema es complejo. Lo que no puede permitirse en ningún caso, en honor a la verdad y a la justicia, es que el dictamen de esta comisión esté basado en presunciones ni mucho menos en tergiversaciones. Tanto el gobierno como el FMLN y la misma comisión deben establecer qué fuentes confiables y veraces utilizarán para llevar a cabo esta trascendental tarea.

Asimismo, las partes han acordado la elaboración de un plan para reducir el tamaño del ejército actual, cuyos detalles serán concretizados posteriormente, y la supresión de la Policía de Hacienda, de la Guardia Nacional y de la Dirección Nacional de Inteligencia —todas ellas controladas por el ejército. Para sustituir a estos cuerpos de seguridad, con una larga historia de represión y de violación de los derechos humanos, las partes han acordado crear un nuevo cuerpo policial, cuyo detalles sobre su concepción e integración están muy avanzados. La nota más relevante de este nuevo cuerpo policial es su carácter civil, el cual será garantizado por la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz, que definirá los criterios y procedimientos de admisión y propondrá la terna de donde el presidente de la república escogerá a su director. Después de muchos forcejeos, las partes han acordado que ex combatientes del FMLN se puedan incorporar a esta nueva policía —siempre que llenen los requisitos y procedimientos de admisión y pasen por la escuela de policía. Las formas de reclutamiento policial serán supervisadas por la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz para que no se impida el ingreso de simpatizantes o miembros del FMLN.

Con este acuerdo se rompió uno de los cuellos de botella de la negociación. Hasta la sesión de Nueva York, el gobierno y la Fuerza Armada se negaron rotundamente a admitir la participación de miembros del FMLN en las estructuras militares y policiales. A cambio de la participación en la nueva policía, el FMLN se comprometió a no plantear más la incorporación de sus unidades militares en la Fuerza Armada ni a pedir la disolución de ésta; sin embargo, se reservó el derecho de mantener esta última demanda de disolución en su programa, así como también la aspiración de que sus militantes se incorporen a la Fuerza Armada en las nuevas condiciones de paz.

Como parte de los avances conseguidos en el área de la Fuerza Armada, las partes también reconocieron la necesidad de modificar la llamada "formación profesional" de sus miembros. Esto quiere decir que ambas partes reconocieron que la tan ponderada profesionalización por parte de los altos funcionarios de los gobiernos salvadoreño y estadounidense no ha sido tal. El acuerdo establece expresamente que los criterios que deberán orientar la nueva formación de los militares y policías serán la dignidad humana y los valores democráticos. Para garantizar estos cam-

bios en la formación de los militares y de los policías, la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz se encargará de designar civiles para integrar los consejos académicos de la Escuela Militar y de la nueva academia de policía, buscando siempre el pluralismo académico y político.

Por lo tanto, este acuerdo desautoriza el entrenamiento y la formación profesional que durante una década ha estado proporcionando el ejército estadounidense. Es decir, sus cursos y sus entrenamientos no eran compatibles ni con la dignidad humana ni con los valores democráticos. Sin embargo, no es suficiente cambiar los esquemas educativos; además de ello, es indispensable conocer la verdad sobre las miles de violaciones de los derechos humanos por parte de la Fuerza Armada en los once años pasados. Ese pasado no puede ser olvidado simplemente. La modificación de los esquemas educativos debe ser complementada por la comisión de la verdad, ya acordada anteriormente.

No hay que olvidar que todo esto obedece a los cambios mundiales, ocurridos con el final de la guerra fría y la nueva correlación de fuerzas internacional. Estos cambios radicales en la formación de los militares y de los policías corresponden a un cambio también radical en la concepción del ejército, el cual estará separado de la policía y cuya misión será defender la soberanía del Estado y la integridad del territorio nacional. Todo esto implica que los militares deberán cambiar completamente su mentalidad y, en consecuencia, sus comportamientos, algo sumamente difícil para quienes fueron inductados con los principios de la seguridad nacional.

Para lograr esos cambios y así garantizar plenamente la actividad política de la oposición y, concretamente, del FMLN, es que se ha acordado también la depuración de la Fuerza Armada, la supresión de los cuerpos de seguridad y el cambio radical en los planes de formación del ejército y la policía. Con ello se quiere dejar fuera a quienes ya no encajan dentro del nuevo esquema político del país y, al mismo tiempo, formar de acuerdo a él a las futuras generaciones. Estas transformaciones tan importantes se encuentran estrechamente vinculadas a los cambios que comenzarán a producirse en El Salvador con el cesé del fuego, o mejor dicho, esos cambios dependerán de aquéllas transformaciones.

3. La agenda comprimida

El tercer elemento novedoso de los acuerdos de Nueva York es la aceptación de la llamada agenda comprimida de la negociación o negociación en una sola fase. Esta nueva concepción de la agenda permitirá ganar mucho tiempo y garantiza llegar a acuerdos eficaces. Según la agenda anterior (o de Caracas), la negociación estaba estructurada en

dos fases, mediadas por el cese del fuego. Esta agenda conllevaba el grave riesgo de que una vez concluidas las presiones militares se cayera en discusiones interminables, que postergarían hasta el infinito los acuerdos políticos finales. Es decir, con la agenda de Caracas se corría el peligro de abandonar la suerte de la negociación al tiempo y, por eso mismo, hubiera facilitado el regreso a las hostilidades armadas con su secuela de destrucción y muerte más temprano que tarde. Sin embargo, tenía la ventaja de discutir y negociar el problema económico-social sin estar presionado por el cese del fuego.

La nueva modalidad adoptada de la agenda comprimida, además de obviar los riesgos y peligros de la agenda de Caracas, responde más a la realidad, porque la trata, no atendiendo a cada una de sus partes aisladamente, sino considerando a cada una de ellas como partes de un todo. Es decir, los negociadores ahora están discutiendo cada uno de los aspectos que conforman la negociación, pero al mismo tiempo los consideran desde la totalidad a la cual quieren llegar. Por lo tanto, los elementos políticos, económicos, militares y sociales de la negociación serán tratados como partes intrínsecamente relacionadas de la misma realidad nacional. En esta concepción, ni el cese del fuego, ni ningún otro aspecto, es un fenómeno meramente militar que pueda resolverse aisladamente de los otros elementos de nuestra compleja realidad nacional. Esto es lo que la mesa de negociación quiere decir cuando afirma que los acuerdos logrados los coloca en "la congeladora", donde esperan los otros acuerdos que se encuentran en proceso.

Sin embargo, la agenda comprimida tiene el grave riesgo de enfrentar el importante problema económico-social presionada por el tiempo, con lo cual lo puede llegar a tratar de una manera limitada o reducida. Si esto ocurriera, sería lamentable, porque significaría dejar de lado o tratar inadecuadamente un problema estructural fundamental. No olvidemos que en lo económico-social se encuentran las raíces de la guerra a la que ahora se le quiere dar fin. Si este importante aspecto del conflicto no es tratado en profundidad quedarán semillas de discordia, que pronto germinarían peligrosamente.

Ahora bien, en esto, las organizaciones populares tienen una enorme tarea por delante, pues ellas son las que mejor conocen las consecuencias del modelo económico-social actual. Su tarea es doble. Por un lado, deben presentar sus demandas en este campo, y, por el otro, sería sumamente importante que elaboraran una propuesta económico-social viable. Dada la trascendencia de lo económico-social, las organizaciones popu-

**Este nuevo dinamismo ha sido posible,
porque las dos partes han cedido.**

lares no pueden permitir que otros hablen por ellas, sino que ellas deben tomar la palabra.

4. Los primeros acuerdos económico-sociales

Finalmente, están los acuerdos económico-sociales, los cuales, en realidad, benefician directamente a la población residente en las zonas controladas por el FMLN en la actualidad. Según lo acordado, las partes se han comprometido a respetar el estado actual de la tenencia de tierra en las llamadas zonas conflictivas y bajo control del FMLN, dejando para más tarde la solución satisfactoria del régimen de tenencia de tierra definitivo; los excedentes del límite constitucional de 245 hectáreas y las tierras propiedad del Estado, excepto las reservas forestales, serán destinadas a satisfacer la necesidad de tierras de campesinos y agricultores pequeños, que carezcan de ellas. Asimismo, las partes se comprometieron a respetar el acuerdo sobre las tierras ocupadas (del 3 de julio de 1991), hecho entre el gobierno y las organizaciones campesinas.

Para la población que reside en esas zonas es sumamente importante este acuerdo, porque le garantiza la tenencia actual de tierras, un medio de producción fundamental, al terminar el conflicto armado. Así, las nuevas formas de organización comunal para producir y para vivir quedan bien resguardadas y con muchas posibilidades para consolidarse en el



futuro inmediato. Si estas nuevas experiencias organizativas se profundizan, podrían animar a otros grupos campesinos a imitarlas. Al garantizar la tenencia de estas tierras, se está proporcionando un sólido fundamento para conservar y consolidar estas nuevas realidades de vida comunitaria rural. Esta sería una de las pocas herencias buenas que nos dejarían los once años de guerra, puesto que estas experiencias nacieron en esos años.

Pero no hay que perder de vista la totalidad del país. Todas esas tierras afectadas por el acuerdo representan un porcentaje muy bajo de la superficie agrícola de El Salvador. En consecuencia, su efecto no puede sobreestimarse, en términos de su capacidad para redistribuir la tierra en el país. Esta es una de las tareas que aún está pendiente.

Las partes han considerado la necesidad de revisar las políticas crediticias actuales para el sector agropecuario, las cuales explican, en parte, la ineficacia de la reforma agraria y la crisis de la agricultura en general, incluido el sector no reformado. También reconocieron la urgencia de establecer medidas efectivas para aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural y para crear un foro especial para la concertación económico-social con la participación del gobierno, la empresa privada y los trabajadores. Pero para que este foro, que continuará la discusión del tema económico-social, cumpla con la misión que le corresponde, el gobierno debe asistir a él con posiciones flexibles, porque de lo contrario, no tendría sentido, ya que no habría ninguna concertación que hacer, al estar ya todo concertado por él. En realidad, ninguna de las partes que conformen ese foro debe asistir con posturas tomadas definitivamente, sino con la apertura suficiente para reconocer y adoptar aquello que sea mejor para el bienestar de las mayorías populares.

Por parte del FMLN, este último acuerdo implica aceptar la necesidad del programa de ajuste estructural, al menos temporalmente. Aquellos que se encuentran molestos porque piensan que se ha cedido todo sin recibir nada a cambio por parte del FMLN, no deben pasar por alto este avance, pues el FMLN ya no pide un cambio radical de la estructura económico-social, sino que ha aceptado, al menos como punto de partida, el esquema neoliberal tan caro al gobierno actual. Por parte del gobierno, este acuerdo lo compromete a seguir la discusión de este importante aspecto de la realidad nacional en un foro de concertación, es decir, el gobierno renuncia a decidir por sí mismo cuáles deben ser las medidas económicas y sociales a aplicar en el futuro.

5. Quién ha ganado y quién ha perdido

No se puede negar el avance que suponen todos estos acuerdos, junto

con el acuerdo de derechos humanos, y concretamente, la misión de verificación de las Naciones Unidas (ONUSAL), y las reformas constitucionales, que comienzan a poner los fundamentos para una democracia auténtica y establecen los parámetros para las discusiones posteriores. Si miramos lo logrado en su conjunto, son más los pasos dados en la dirección correcta que los defectos y las omisiones, los cuales, indudablemente, puede ser corregidos en el futuro inmediato.

En este sentido, quien ha salido ganando ha sido el pueblo salvadoreño en su conjunto, pero más concretamente aquella parte de éste que más ha llevado el peso de los once años de guerra, porque las víctimas eran suyas y porque él carga con la mayor parte del peso de las consecuencias económicas de la guerra. Sin embargo, subjetivamente, las mayorías populares aún miran con escepticismo estos avances. Tanto y tantas veces han sido engañadas que miran con desconfianza lo conseguido hasta ahora en la mesa de negociación. Su larga y dolorosa experiencia de engaños y decepciones les impide recibir con entusiasmo el nuevo dinamismo del proceso de negociación.

Este nuevo dinamismo ha sido posible, porque las dos partes han cedido. El FMLN renunció a exigir la disolución de la Fuerza Armada y a fusionar sus unidades militares con las de ésta; también ha renunciado a exigir transformaciones inmediatas radicales de la estructura económico-social y del orden constitucional. Indudablemente, el gobierno también ha tenido que ceder en puntos importantes —como la depuración y la transformación de la Fuerza Armada, la creación de una nueva policía y la aceptación del régimen de tenencia de tierra en las zonas controladas por el FMLN. De esta forma, el gobierno pudo sacar de la mesa de negociación la permanencia de la Fuerza Armada. Y no podía ser de otra forma, porque ninguna de las partes ha derrotado a la otra militarmente. Este ha sido un buen ejercicio de lo que es una negociación, las dos partes ceden en puntos importantes por el bien del país y de sus mayorías.

Estas cesiones mutuas si bien muestran la voluntad política de ambas partes, también fueron posibles gracias a las presiones e influencias del grupo de amigos del secretario general de las Naciones Unidas, el cual persuadió al FMLN de la inviabilidad de algunos de sus planteamientos sobre la Fuerza Armada y la nueva policía. Por el otro lado, este grupo de amigos también ayudó a flexibilizar las posturas del gobierno. En este lado, también fue importante la influencia de Estados Unidos, con cuyos representantes los miembros de la delegación gubernamental se reunieron casi todos los días en Nueva York.

La que menos contenta puede estar con el resultado de esta nueva fase del proceso de negociación es la Fuerza Armada. Con toda razón, tiene

La que menos contenta puede estar con el resultado de esta nueva fase del proceso de negociación es la Fuerza Armada.

la sensación de estar siendo negociada y de encontrarse sentada en el banquillo de los acusados; su sentimiento de estar acosada es real y quizás incluso se encuentra angustiada. Esta sensación de sentirse negociada fue reforzada porque el gobierno ocultó la existencia de una serie de entendidos con el FMLN, que servirán de base para continuar las negociaciones. Los oficiales fueron conociendo paulatinamente hasta dónde llegaban realmente los compromisos adquiridos por el gobierno del presidente Cristiani.

Por otro lado, algunos informes de la prensa estadounidense hablan de la dificultad para mantener la moral de la tropa, lanzada a unos operativos de última hora que no parecen llevar a ninguna parte, puesto que en breve tiempo podría estarse firmando el cese del fuego. De hecho, esta apreciación también es real, puesto que las nuevas campañas militares de la Fuerza Armada contra las posiciones rebeldes no parecen tener más sentido que demostrar inútilmente que presionan en las zonas de presencia del FMLN, pero nada más. En unas semanas, todas las tropas podrían estar de regreso en sus respectivos cuarteles, esperando el momento de la desmovilización y del regreso a la sociedad civil.

Todo esto pudo haber sido evitado, si la Fuerza Armada hubiera tomado la iniciativa y hubiera comenzado su propio proceso de depuración y reestructuración, al comprender que la correlación de fuerzas mundial había cambiado sustancialmente. Pero ni comprendió lo que estaba pasando entre las superpotencias mundiales ni tomó la iniciativa. Ahora bien, no todo está perdido. En cierto sentido, la maniobra en la mesa de negociación ha sido favorable para la Fuerza Armada y aún puede evitar el difícil percance de que otros decidan sobre su futuro, si ella misma toma la iniciativa de reacomodo y reestructuración a la nueva situación mundial, regional y del país. El proceso es irreversible, otra cosa es que tarde más o menos en llegar a su final. Por lo tanto, lo mejor para la misma Fuerza Armada y para el país en general es comenzar a facilitar su cambio de mentalidad y de comportamiento. Mantener inflexiblemente su postura actual no la llevará a ningún lado, pues sólo retrasará inútilmente un proceso que seguirá adelante a pesar de ella; intentar violentar el proceso con un golpe de Estado, tampoco es alternativa. Quienes puedan estar acariciando esta idea, deben observar con atención lo que está pasando en Haití.

Estos acuerdos son, pues, un paso significativo e importante para

aproximar el país al cese del fuego, paso previo a la pacificación y a la reconstrucción, pero de aquí no se puede afirmar ligeramente que la paz se encuentra al alcance de la mano. En cambio, lo que sí puede afirmarse con bastante certeza es que el proceso ya es irreversible. Lo que aún no está resuelto es el carácter democrático de la Fuerza Armada y mientras éste no se defina, las garantías para la participación política del FMLN y de cualquier otra oposición no serán efectivas. Todavía falta mucho y difícil camino que recorrer, pero El Salvador ya ha comenzado a hacer ese empinado recorrido con paso lento, pero seguro.

San Salvador, 5 de noviembre de 1991.

